

Niños en hogares: un desafío con historias por contar*

Matías Marchant Reyes**

...La vida es desierto y oasis.
Nos derriba, nos lastima,
nos enseña,
nos convierte en protagonistas
de nuestra propia historia...

...No dejes de creer que las palabras y las poesías
sí pueden cambiar el mundo...

(Walt Whitman)

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo crear una reflexión referida a la crisis del sistema chileno referido a la protección de los niños, niñas y adolescentes. Desde hace 5 años se ha instalado en la discusión de las políticas públicas de Chile el problema de la capacidad del Estado para brindar protección y cuidado de aquellos infantes que han sido vulnerados en sus derechos. Muchos actores en este contexto han querido buscar criterios que permitan identificar los modelos que puedan dar una respuesta efectiva o bien técnicas que permitan solucionar los problemas de violencia y maltrato infantil. En este artículo de opinión se critica a aquellos modelos que han psicopatologizado el maltrato infantil o bien se han aislado las intervenciones a ámbitos exclusivamente individuales, principalmente en el terreno de las competencias parentales. Finalmente, se propone que el tema de la crisis en el sistema de protección de la infancia en Chile debe volcar su mirada hacia

Abstract

The present article aims to create a reflection directed to the crisis of the Chilean system referred to the protection of children and adolescents. For five years, has been installed in the discussion of public policies in Chile the problem of the State capacity to offer protection and care of those infants who has been vulnered in their rights. Many actors in this context have sought to find measures that allow to identify models that can provide an effective response or techniques that solve the problems of violence and child maltreatment. This article criticizes those models that have psychopathologized the problems of violence or have isolated interventions to exclusively individual areas, mainly in the field of parental competencies. Finally, it's proposed that the topic of the crisis in the protectional system of the children in Chile must overturn it's sight to the cultural, social and community aspects compromised. It's proposed that the possibility of creating a system of fostering children vulnered in their rights depends on

* Texto presentado en el Seminario "Institucionalización en cuidados alternativos: evidencias y experiencias para restituir el derecho a vivir en Familia" en la Escuela de trabajo social de la Pontificia Universidad Católica, el día 5 de agosto de 2016

** Psicólogo Universidad Diego Portales, Magíster en Filosofía, Universidad de Chile, Director Corporación Casa del Cerro (matiasmarchant@gmail.com)

los aspectos culturales, sociales y comunitarios comprometidos. Se propone la idea que la posibilidad de crear un sistema de acogimiento de niños vulnerados en sus derechos depende de un *reconocimiento* de las situaciones de violencia social y cultural para permitir así, un camino hacia la reparación de las heridas que deja el maltrato sobre las niñas y niños, lo que pasa sin duda por la capacidad de historizar y narrar las historias de violencia.

recognizing situations of social and cultural violence in order to allow a path towards the repair of the wounds left by the child maltreatment, reparation that happens without a doubt by the capacity of to "historicize" and narrate the stories of violence.

Palabras Claves: Maltrato infantil, negligencia, reparación, historizar.

Keywords: Child abuse, neglect, repair, historicizing

1. Sobre la existencia del maltrato infantil en los sistemas de protección

¿Se necesita *evidencia* para desinstitucionalizar a los niños de los centros residenciales de protección que dependen del Servicio Nacional de Menores (SENAME) o que son colaboradores del mismo? ¿Es necesaria *evidencia* para cambiar en forma urgente las políticas de protección aplicadas a los niños y niñas vulnerados en sus derechos en nuestro país?

¿Por qué sería necesario seguir debatiendo, no solo sobre la ineficacia de los centros de protección de niños, sino derechamente sobre la situación de vulneración de derechos que evidentemente ahí se produce? Los distintos informes de la cámara de diputados así como los reportes periodísticos han dado cuenta de la escandalosa situación en la que se encuen-

tran los niños en los centros de protección del Estado.¹

¿Cuántos niños tendrían que morir para que el sistema de protección de la infancia en Chile cambie? ¿Cuántos años los equipos de profesionales del Estado seguirán buscando estudio tras estudio, experimento tras experimento, que compruebe, que ponga en evidencia que las prácticas, metodologías, técnicas, lineamientos y acciones están del todo equivocadas o son más que insuficientes para atender a un niño que ha sido vulnerado en sus derechos dentro de los sistemas residenciales?

1 En Chile cuando un niño es vulnerado en sus derechos puede ser institucionalizado en una residencia de administración directa del Estado o bien en un organismo colaborador que es supervisado por el SENAME. En casos cada vez más raros se trata de organismos que no tienen vínculo con el Estado, pero si reciben supervisión directamente del poder judicial a través de los jueces de familia.

¿Cuántos políticos, abogados, académicos obtendrán sus dividendos electorales o de figuración pública, denunciando a través de cartas, panfletos, acciones jurídicas que todo el sistema de protección de la infancia está convertido en una tragedia nacional y que tiene su arraigo en el olvido sistemático de *algunos* niños de nuestro país?

Como dice Camilo Morales A. (Morales, 2013) el SENAME y todo lo que éste representa –imaginaria y simbólicamente- es un sistema que daña cuando protege. Qué duda cabe de esto, qué trágico es reconocerlo y qué difícil es, en verdad, asumirlo.

La primera pregunta que deberíamos hacernos es la siguiente: ¿Cómo llegamos a una situación tan lamentable como esta? ¿Cuál es la verdadera causa por la que los niños que sufren de trato negligente, de violencia física y sexual e incluso de abandono, no encuentren un lugar para ser efectiva y verdaderamente protegidos?

Aquí comienza nuestro verdadero problema: ¿Por qué los niños son maltratados y vulnerados en sus derechos dentro de los sistemas que tienen por misión la protección? Por cierto que no es la mala voluntad, por cierto que no es la maldad intrínseca del ser humano. Quiero sostener a lo largo de este trabajo que el problema radica en condiciones de inequidad social y en un sistema social y político que perpetua la situación de marginalidad y exclusión de algunos sectores sociales del país.

Es fácil imaginar que cada uno de los representantes de las instituciones de acogida de niños piensen de este modo “esto no ocurre en el lugar en que yo trabajo”, “esto no sucede en el lugar que yo dirijo”, “eso le ocurre a *otros*, otros hogares, otras instituciones que *–me han*

contado o me he enterado- tienen problemas, pero en el hogar o institución en que trabajo no ocurre eso y por sobretodo *nada de eso del maltrato vive o está en mí, honestamente no está en mí*”. Se puede constatar hasta la fecha a todos los actores de la sociedad en una corriente centrípeta buscando culpables, es decir aún incapaces o con temor a revisar sus propias prácticas institucionales.

Es común escuchar que *todos* los que trabajan en estos sistemas, instituciones, programas y residencias están animados de la buena voluntad, todos están, no solo llenos de buenas intenciones, sino que cada uno representa una especie de apostolado en su labor. Directivos, psicólogos, trabajadores sociales se sacrifican para un trabajo que al final de cuentas es mal remunerado y no tiene casi ninguna gratificación asociada, la vivencia más común de quienes trabajan en este ámbito es la de un sacrificio de su vida personal para luego la sociedad los ataque a la primera pequeña falta, en cada nuevo evento donde su responsabilidad es apenas indirecta. Es una contradicción demasiado grande entre la percepción de un compromiso enorme, con el trabajo y la *evidencia* que los niños son vulnerados por nuestras propias instituciones. No hay excepción, todas las instituciones vulneran derechos, todas son ineficaces. Puede sonar excesivo, como un ataque muy duro pero invito a ser suficientemente valientes para enfrentar la realidad tal como es. La institución de protección tiene una serie de deuda respecto a los niños de nuestro país desde su nacimiento mismo.

Cada vez que se pone en evidencia los problemas de nuestra institucionalidad de protección de la infancia no se dejan esperar los ataques virulentos contra este sistema: aparecen jueces acusando e interponiendo recursos contra “todo el que resulte responsable”, su-

marios administrativos, políticos dando visitas a hogares reaccionando con particular fuerza para develar y exigir un cambio en el sistema, la sociedad civil se expresa a través de los diarios y redes sociales. Todos exigimos justicia, queremos una transformación radical y profunda del sistema.

Aparecen en forma paralela uno de los fenómenos que más me sorprenden: ante la vulneración de derechos de los niños las defensas corporativas están al orden del día: se escucha decir que los jueces están atados de manos porque no pueden fiscalizar los sistemas de protección; los funcionarios del SENAME que señalan que el sistema no les da herramientas para trabajar², se escucha decir a los directores de los hogares que no tienen recursos para poder trabajar, psicólogos y trabajadores sociales que no pueden cumplir su verdadero papel porque están llenos de trabajo administrativo haciendo informes a tribunales. Y así, basculamos y oscilamos en un sistema en donde, o todos son culpables, o nadie es culpable; lo que a final de cuenta es lo mismo porque el sistema se mantiene igual.

A la vuelta de la esquina están una serie de expertos que con cuestionarios y técnicas es-

2 La defensa corporativa de los funcionarios del SENAME como por ejemplo AFUSE se aprecia a menudo un ataque a las acciones y decisiones de sus autoridades y una defensa sistemática a su asociados, sin el más mínimo de “nosotros también somos responsables del maltrato contra los niños”, “nosotros estamos en la primera línea, somos el que damos el golpe directo, el golpe físico, quizás no el más fuerte –ése lo dan otros: políticos, directores, sistema en general- pero golpe al fin y al cabo”, “nosotros somos esos en los que les aplicamos a los niños lo que se llama contención que no es otra cosa que camisas de fuerzas humanas o químicas que devienen en amarre, asfixia, ahogo o encierro” y que se deben a la falta de personal, falta de preparación, falta de apoyos que permitan asumir la angustia, la desesperación y por sobre todo el desamparo de los niños que viven en estos sistemas.

tán en primera línea listos para vender al mejor comprador la solución al tema, casi siempre se tratan de nuevas metodologías que se muestran muy prometedoras. Es cosa de imaginar a políticos, autoridades públicas a quienes se le promete tener *el* instrumento o la herramienta (o mejor aún el conocimiento) para solucionar de raíz las graves vulneraciones de derechos que sufren niños y niñas en los centros de protección de la infancia. No comprar, no capacitarse en estos instrumentos nos coloca casi en un lugar de negligencia dado que si la técnica está, no hacer uso de ella en este campo es entendido como un rechazo por modificar lo errado. La estrategia común en cada director de hogar, institución y el SENAME mismo es buscar la técnica apropiada, así comienzan a vitrinear entre los mejores postores que tendría un saber sobre el apropiado ejercicio de la parentalidad. Desde los mismos inicios de la humanidad encontramos hombres que proponen reformar el sistema educativo de la infancia. Desde la república de Platón, Aristóteles en la ética a Nicómaco, Rousseau y su soñado Emilio, Skinner y su Walden 2, Pavlov con el pequeño Albert, etc.

Ante todo este escenario es posible mantenerse escéptico, puesto que una transformación del sistema, por más que exista una *voluntad buena* (en términos Kantianos) y la técnica (dicha con mayúsculas) sencillamente no es la solución a un problema de tan complejo origen. No es posible porque desconocemos profundamente su raíz, porque, más aún, hemos denegado sistemáticamente las verdaderas causas de la violencia dirigida contra los niños. Hasta la fecha debemos reconocer que no sabemos por qué en particular los niños son golpeados. Tenemos teorías, modelos, estadísticas, pero la verdadera razón, o no la conocemos o no nos atrevemos a decirla con palabras.

Entonces la más importante pregunta, según mi punto de vista, la pregunta que tenemos que responder es la siguiente: ¿cuál es la causa que exista maltrato físico, violencia sexual, negligencia y abandono en contra de los niños? Tanto más si nadie que lea esto, si nadie, en definitiva, se reconoce como violento y maltratador, menos contra los niños. ¿Dónde están esos culpables invisibles?

En esta tarea deberemos estar abiertos a pensar que las causas pudiesen encontrarse en nosotros mismos. Que existen cosas que ocurren en nosotros mismos que no estamos en condiciones o preparados para ver todavía. Que hemos actuado violentamente y que debemos conocer la violencia que se ha expresado en las distintas dimensiones que son parte de este grave problema: lo jurídico, lo administrativo, condiciones de trabajo y lo más complejo, el lugar que le hemos dado a la infancia en nosotros mismos.

¿Cuál es la causa de que los sistemas de protección de la infancia se vuelvan ellos mismos negligentes y maltratadores? ¿Por qué el maltrato contra los niños es una realidad de hecho, es una evidencia de esta y casi todas las sociedades y culturas?

Para responder a esta fundamental pregunta es necesario crear el contexto que permita que la podamos responder. Queremos responder a la siguiente pregunta ¿Dónde puede ser situado el origen de la violencia contra los niños?

2. El síndrome Bucarest

La respuesta a esta pregunta puede ser encontrada gracias a un fenómeno que me atreveré a llamar provisoriamente como el *síndrome Bucarest*. Este “trastorno” está caracterizado por la búsqueda de respuestas a preguntas que se conocen. Está recubierto de un interés por los niños, pero sin embargo, a este le interesan los cerebros y sus estructuras antes que a seres humanos comprendidos en su totalidad. Este síndrome se caracteriza por separar el ambiente social del político, le parece que existe una diferencia neta entre lo político y lo científico, entre la técnica y la ideología. Tiene una fe ciega en el progreso de la humanidad gracias a los esfuerzos de cada familia, ve en ella el lugar único y exclusivo para que un niño crezca y se desarrolle, prefiere la adopción de niños a que estos vivan en instituciones. La desviación social es comprendida como el resultado de un ambiente socializador perturbado y sobre todo porque en él los vínculos y las relaciones son inseguras e inestables. Sostiene que la ética debe ser fundada a partir de la observación de los hechos naturales y no como una condición de la libertad. La evidencia debe dejar atrás el examen de nuestro propio papel ante la violencia. Por cierto que esta descripción es una caricatura, pero servirá para el propósito que perseguimos aquí.

Para un adecuado contexto a lo que afirmamos aquí al modo de una metáfora o hipérbole de la actitud de algunos profesionales ante este tema, es necesario recurrir a una referencia histórica de la más alta relevancia para quienes trabajamos en torno a niños vulnerados en sus derechos. En 1965, Ceausescu, el famoso dictador Rumano se convirtió en el líder del Partido Comunista. Dos años después nos informa la BBC, prohibió los abortos y la

contracepción para mujeres menores de 40 años a través de un decreto que fue conocido como el El horror de los niños huérfanos de Rumania: “Fuimos aniquilados como seres humanos” (BBC Mundo, 2015), fue así que nacieron más de 100.000 niños que fueron depositados en orfanatos; otros estiman esta cifra en 170.000. Se llamaron los “niños del decreto”. El aislamiento de este país y sus políticas económicas lo llevaron a una grave situación de pobreza. Los niños de estos hogares, estaban en las situaciones más deplorables de las que se tenga *registro* en la historia. Los niños vivían en condiciones inhumanas, incluso se describe que muchos ni siquiera conocían la luz dentro de estos hogares. Hoy en día esos niños, que ahora son adultos, buscan ser reparados por el daño que se les hizo por parte de instituciones que el Estado mantenía y dirigía de manera tan brutal e inhumana. En 1989 este dictador fue ejecutado en un golpe de Estado.³

La noticia de los numerosos niños huérfanos de Rumania llevó a la creación de agencias en donde prestigiosos psicólogos, tales como Charles Nelson; Nathan Fox y Charles Zeneah provenientes de las más exclusivas clínicas y universidades norteamericanas se interesaron por la situación de estos niños, principalmente a raíz del vínculo que tenía Nelson con una institución de adopción norteamericana. Los niños de Rumania llegaron a América a través de la adopción y desde su llegada mostraron importantes desviaciones en su comporta-

miento. Es así que gracias a un contacto con Dana Jonhson -que fue una neonatóloga que abrió la primera clínica internacional de adopción en Estados Unidos- que emprenden un trabajo cuya primera misión fue, en palabras de Zeneah, “ver si esos niños podían ser adoptados por familias y determinar el tipo de problemas que podrían tener” (Carrey, 2013); es necesario retener de esta cita que la motivación desde su inicio fue la adopción de niños rumanos por familias norteamericanas aun cuando esta misma motivación ha sido desmentida en ulteriores publicaciones. Inmediatamente después este investigador le propuso a un alto funcionario encargado de la protección de la infancia de Rumania un estudio para determinar los efectos de la institucionalización. Este secretario de estado le señaló que era precisamente lo que necesita para llevar adelante sus proyectos de transformación del sistema de cuidados alternativos de niños dado que era necesario convencer a las nuevas autoridades rumanas que el modelo de acogida de grandes instituciones no podría seguir manteniéndose y lo que requería era *evidencia* científica, no razones de orden moral o ideológicas para acabar con los hogares. Fue así que con financiamiento de la fundación MacArthur se constituyó un grupo de investigadores que pudieron emprender una investigación científica con los más altos estándares de calidad.⁴

El estudio tenía por propósito medir los efectos que tienen en los niños ser institucio-

3 Murió cantando la internacional y proclamando “Viva la república socialista de Rumania” y “La historia me vengara” ADDIN EN.CITE <EndNote><Cite><Year>2016</Year><DisplayText>(Wikipedia, 2016)</DisplayText><record><ref-type name=“Web Page”>12</ref-type><contributors><authors/></contributors><titles/><title>Wikipedia</title><periodical/><dates><year>2016</year><pub-dates/></dates></record></Cite></EndNote>(Wikipedia, 2016)

4 Una anotación al margen, pero no menos significativa es señalar que frente al derrocamiento del régimen comunista rumano, norteamericanos adoptaron aquellos cientos o miles de niños que estaban en deplorable condiciones de cuidados. Es un hecho curioso que después de tragedias humanitarias la adopción de esos niños víctimas de los conflictos sean una de las principales consecuencias no deseadas. Ser país receptor de niños en adopción es el privilegio de algunos pocos.

nalizados. Particularmente lo que a ellos le interesaba era evaluar la “temprana institucionalización en el cerebro y en el desarrollo del comportamiento” y le llamarán “El proyecto de intervención temprana de Bucarest. (The Bucharest Early Intervention Project, 2016), de esta manera encontraron la situación ideal para su estudio dado que en este país se podrían aislar de la forma más nítida las variables de estudio:

- un grupo de niños que viven en instituciones,
- otro grupo de niños que vivirían en hogares familiares de acogida (implementadas, contratadas y pagados por este grupo de investigadores) y
- otro conjunto de niños que viven con sus familias biológicas.

Todos los factores se encontraban controlados y por lo tanto las conclusiones ahora podrían asegurar que se podía medir efectivamente el impacto de la institucionalización “sobre el cerebro de los niños” (Nelson, Fox, & Zeanah, 2013). Este estudio comenzó el año 2000 y se prolonga hasta la actualidad (o hasta al menos el año 2013). En donde los niños son evaluados en sus ondas eléctricas cerebrales de forma periódica, en su inteligencia, atención, lenguaje y otras variables.

¿Que encontraron este grupo de investigadores? Que los niños institucionalizados están en retraso respecto a todas las variables medidas (lenguaje, memoria, inteligencia, actividad cerebral, etc.). Pero inmediatamente se encontraron con un problema ético de la mayor envergadura y que le ha valido de una crítica de nivel planetario. ¿Es admisible estudiar y constatar los efectos de la institucionalización

sin hacer nada, teniendo los recursos para modificar la vida de los niños institucionalizados estudiados? ¿Es posible que un investigador en su sed de conocimiento no haga nada más que medir por más de una década a niños que están en las peores situaciones? La respuesta de los investigadores fue en palabras de Zeanah: “no nos mesclaríamos (no interferiríamos) en ninguna acción respecto a la ubicación del niño” (Carrey, 2013) “ya fuera que el niño estudiado se fuera en adopción, en familia de acogida o volviera con su familia biológica”. Según este autor diferentes autoridades de la bioética autorizaron la “fiabilidad ética del estudio” (Carrey, 2013).

Para estos prestigiosos investigadores, que emprenden un estudio cuyos resultados ya sabían de antemano, no representa un conflicto de tono mayor que los niños siguieran siendo manipulados y observados dentro de la institución. Es aquí donde me detengo. ¿Cómo no hacer nada? ¿Hasta dónde puede llegar el interés de un investigador que frente a la miseria, el desamparo, la precariedad no hace nada más que medir las ondas cerebrales? ¿Pero cómo es posible que no hayan hecho nada en esos niños que veían sufrir el trato más cruel? El dinero que se ganaron y su reconocimiento fue a costas de mantener por más de una década a los niños de Bucarest en las peores condiciones de trato y cuidado, en condiciones literalmente infrahumanas. Es sabido por el mundo entero que los niños de Bucarest viven en una situación de extrema pobreza, que existe una enorme cantidad de niños indigentes y vagabundos y estos investigadores se gastaron dinero en algo que sabíamos desde los estudios de Spitz (Spitz, 1968), (Bowlby, 1998) y Harlow (Harlow, 1958). Este proyecto ha sido tan cuestionado que incluso en un comunicado a través de su sitio web de la American

Psychological Association (la asociación psicológica americana) en diciembre de 2014 comparó este estudio con los estudios de Pavlov, Harlow, entre otros, para concluir lo siguiente: “como muchos otros estudio en la historia de la psicología, estamos muy agradecidos por la información recopilada, pero no lo vuelvan a hacer” (American Psychological Association, 2016)⁵

Las conclusiones del estudio (y no era necesario ni tantos años ni tanto experimentos) fueron las siguientes: 1) todos los niños que viven en instituciones tiene algún efecto en la actividad cerebral; 2) el daño se puede reestablecer, pero no de cualquier manera y 3) que mientras antes se intervenga, mejor (Nelson, Fox, & Zeanah, 2013). A decir verdad, someter a estos niños a una evaluación así para concluir esto era absolutamente innecesario y desde mi punto de vista su política de no interferencia es de las más graves acciones que he visto en la investigación en psicológica. Dejar a un niño por una década abandonado en una institución como esas es una crueldad sin nombre. Si con el dinero y el reconocimiento obtenido hubieran creado un lugar digno, estos niños y la humanidad le estarían suficientemente agradecidos. Estos investigadores no hubieran sido famosos, pero los niños hubieran estado un poco mejor.

Debemos comprender que este estudio es política e ideológicamente determinado: se trata de un grupo de norteamericanos que le van a enseñar al encargado de la infancia de Rumania (su equivalente al director del SENAME) sobre la manera en que debe fundar su

5 “as with many other historical psychology studies, we’re grateful for the information, but let’s just maybe **not do that again**”

política pública. ¿Para concluir qué? Que las políticas públicas deben asentarse en la evidencia y no en principios asumidos colectivamente, es decir que la ciencia tiene la última palabra en la definición de nuestra organización social. Y que la familia en cualquiera de sus formas es el único lugar en que puede crecer un niño, más allá de sus condiciones de ingreso, más allá del derecho a la identidad, más allá del desarraigo y la expropiación de niños por otros más acomodados.⁶

¿Pero en qué nos influye a nosotros, si no somos rumanos y muy pocos conocen este estudio? Pues nos influyen en tanto que la mayor parte de sus conclusiones son fundamentos de los lineamientos técnicos del SENAME y de algunas políticas de Estado e inclusive de algunas instituciones internacionales.

¿En estas investigaciones no hay conflictos de interés? Por supuesto que sí. Nadie puede ser completamente independiente de los factores contingentes. En este caso como en tanto otros no pueden ser olvidados. Recordemos, las investigaciones parten de un contexto bien preciso, derrumbe de todo proyecto de socialismo, triunfo de Estados Unidos en todas las materias en el escenario internacional. En este caso particular sale victoriosa la familia nuclear como único lugar de crecimiento de un niño y la adopción como la solución más eficaz ante la vulneración de derechos de los niños. Recordemos que en esta trama, Nelson tenía estrechos vínculos con una agencia in-

6 Un hecho a resaltar que frente a los desastres de una nación, crisis humanitarias, las secuelas de la guerra una de los indicadores que se levantan y que son relevantes es la emigración de niños en adopción a las naciones triunfadoras o neutrales. Los países receptores de niños corresponden a países con mayor desarrollo económico y los países emisores son los más pobres o los más expuestos a situaciones de pobreza.

ternacional de adopción. Todas sus hipótesis quedaban demostrada en desmedro y en perjuicio de aquellos niños que por más de una década fueron estudiados como animales de zoológico.

Y se vienen dos conclusiones que están profundamente pegadas en la piel en este tipo de investigadores y que encontramos reiteradamente en los lineamientos técnicos del SENAME: 1) La reparación / recuperación / sanación (llámese como quiera) no es posible dentro de un centro residencial y 2) las intervenciones “narrativas”, las interpretaciones o cualquier otra actividad de lenguaje es completamente ineficaz respecto a vivir en forma continua en una familia. El lema de toda esta lucha culmina así: “todo niño tiene que vivir en una familia” y consecuentemente “todo niño institucionalizado debe salir de un hogar para vivir en una familia”. Pero ¿es suficiente con esto? ¿Esto explica que debemos endurecer las evaluaciones de incompetencia parental para desvincular a los niños de su familia de origen y darlos a familias adoptivas competentes? Es frecuente escuchar sin mucho filtro a personas que señalan que ante el desastre de los servicios de protección de la infancia debemos facilitar la adopción.

Es obvio que –desde esta sesgada e interesada perspectiva- ninguna intervención residencial puede ser reparadora, pues estos investigadores no han mirado ningún aspecto relativo a las prácticas institucionales. Esto no quiere decir que apoyo que los niños vivan indeterminadamente en instituciones, sino que simplemente los estudios no toman en consideración intervenciones institucionales como objeto a observar. En segundo lugar, las intervenciones verbales siempre se quedaran cortas respecto a lo que una familia puede proporcionar día a día, ese prejuicio es el que ha

orientado por siglos la idea que el cariño de una madre puede permitir denegar la verdad, sobre todo cuando se trata de los orígenes de un ser humano.⁷ ¡Aquí está la clave de nuestra perturbada relación con la infancia!

Ante el triunfo del modelo social, político y cultural de Estados Unidos en estas investigaciones debemos abrir la puerta a unas cifras que no se han cruzado con estas fabulosas construcciones experimentales y teóricas sobre el desarrollo del cerebro:

“UNICEF estima que 10.000 niños⁸ rumanos fueron adoptados internacionalmente entre enero de 1990 y julio 1991... Rumania siguió enviando niños y niñas hasta el año 2005, cuando el gobierno suspendió la adopción internacional con la excepción de la adopción por parte de parientes, en respuesta a las permanentes denuncias de malas prácticas en relación con la adopción... En la última década, una serie de familias adoptivas de EE. UU. han sido acusadas y declaradas culpables de abusar o matar a sus hijos o hijas adoptados en Europa del Este”⁹ (Selman, 2012)

7 Aclaro, no defiendo las residencias con esto, pero como ellas existen entonces deben ser permanentemente estudiadas y ser objeto de análisis. La residencia es una institución, como lo es la familia, como lo es la familia de acogida y como tal debe ser estudiada. Cabe dejar abierta la pregunta si en la resolución de algunas situaciones de vulneración de derechos puede ser más eficaz una residencia que una familia de acogida cuando se prevé un trabajo rápido de revinculación familiar o de búsqueda de familia extensa que pueda asumir el cuidado de un niño. O cuando se requiere de una frecuencia importante de visitas o existe la posibilidad de una colaboración estrecha del adulto en las labores de cuidado y crianza.

8 Cifra que corresponde a la totalidad de los niños en centros residenciales hoy en día en Chile.

9 “En 2009, Rusia suspendió temporalmente la adopción por parte de familias estadounidenses después de que Ar-

Lo que el proyecto Bucarest no nos dice es que desde el año 2002 una serie de investigadores (entre ellos mencionamos a Jonthan Dickens) (Dickens, 2002) han logrado concluir que la adopción internacional de los niños rumanos tuvo un negativo impacto para el desarrollo de los servicios sociales para los niños de esos países. (Rummery, Greener, & Holden, 2009, pág. 152). Evidentemente la adopción no es el problema en sí mismo. La adopción es una excelente medida si se tiene en consideración que ésta no es el término de la intervención sino un nuevo comienzo de un trabajo tan arduo como el anterior mientras el niño estuvo internado. Tiene tanto o más desafíos que la intervención que apunta a la reintegración del niño con su familia de origen.

3. Maltratamos a la historia y con ello maltratamos a la infancia entera

Quiero precisar que todo lo anterior demuestra que, en lo que a materia de protección de la infancia se refiere, no se trata de otra cosa que de un asunto político de la más alta relevancia. Que en la definición de la protección, que en la manera en cómo se responde, o en cómo se falla o fracasa (tal como lo ha hecho SENAME) no existen otras condicionantes más importante que la política y la ideología que actúa como sostén.

Este es un debate ideológico, es un debate político que alguna vez debemos atrevernos a

dar para poder salir del atolladero en el que nos encontramos. Aquí lo que falta es una definición política acerca de lo que se entiende por infancia, familia, sociedad y cultura. Aquí se encuentran una serie de definiciones que están siendo sujetos de revisión contrastando con los paradigmas más tradicionales.

¿Es necesario evidencia para saber que todo ser humano necesita una respuesta cuando plantea una demanda? ¿Es necesario esperar los experimentos de la cara inexpresiva para entender que desde la más temprana edad un niño no solo necesita de la respuesta del otro sino que es un derecho por sí mismo, un derecho a priori como podríamos plantear kantianamente? Planteo la experiencia de la cara inexpresiva porque ella actúa como paradigma para estos investigadores que ven en la falta de respuesta de una madre el fundamento biológico que todo ser humano merece reciprocidad. Ya sabemos que cuando hay falta de respuesta el otro (niño, adulto, estudiante) hace saber su enojo y rabia por no ser escuchado. No es necesario tener un experimento para saber que toda demanda debe ser escuchada. Ya sabemos que la inexpresividad política se convierte en manifestaciones en las calles y de eso tenemos recuerdo vivo en nuestras mentes.

Volvamos pues a nuestra pregunta: *¿por qué el sistema que debe proteger no solo no lo hace sino que daña en su actuar?*

Lo que propongo es que consideremos la situación de manera integral. En Rumania los cientos de niños institucionalizados obedecen a un factor bien claro: las políticas en contra la contracepción. En Chile, ¿por qué los niños están en hogares? La razón más evidente es por vulneración de derechos. ¿Pero a qué sector en particular atañen las políticas del SE-

tyom Savelyev, de 7 años de edad y adoptado en Rusia, fuera rechazado por su madre estadounidense y enviado solo en un vuelo de vuelta a Rusia" (Selman, 2012)

NAME? No cabe duda alguna: a la población más desfavorecida, a aquellos que no cuentan con vivienda digna, salud oportuna, acceso a la educación, trabajo estable, etc. Si las cifras de maltrato según la UNICEF bordean el 75% de la población chilena ¿Por qué solo llegan los niños de los estratos socioeconómicos más bajos al SENAME? El asunto es claro: los niños que están en centros residenciales provienen de las familias más pobres del país. Entonces este asunto ¿es un tema del ejercicio de la parentalidad, de competencias de un adulto para la crianza de un niño? ¡Por supuesto que no! ¡De ninguna manera! Eso, y esto hay que decirlo con toda claridad, es un síntoma de una comunidad o de una sociedad o de una cultura que deja de lado a algunos. ¡Y para colmo se trata siempre de los mismos!

Dicho de otro modo, *ser director del SENAME es hacerse cargo de los rezagados que deja un sistema político y económico tremendamente injusto como lo es el de nuestro país*. Para que un niño llegue a un hogar ha sido necesario que ocurran muchas cosas al mismo tiempo en términos de la inequidad y violencia. Entonces asumir el SENAME es asumir los costos de un sistema social, político y económico tremendamente desigual. Qué duda cabe que los niños que han pasado por las peores condiciones de vida son los que aumentan las cifras de atención de estos servicios. Entonces cuáles son los errores fundamentales en este escenario. Sostengo que al menos son los siguientes:

- 1) Creer que los niños del SENAME tienen padres inhábiles como si se tratara de un problema individual y de una patología estrictamente familiar;
- 2) Implementar soluciones individuales llamadas de “habilidades parentales” o parentales para el buen trato, como si se trata-

se de habilidades que las personas pueden o no tener la voluntad de ejercer y como si fuera un asunto que pudiera situarse en un individuo en particular a partir del cual es necesario hacer una intervención desde lo particular a lo colectivo;

- 3) Creer que los malos tratos se deben a falta de herramientas de los funcionarios del SENAME o de los servicios colaboradores, sin tener en consideración que ellos tienen un trabajo precario, condiciones laborales inapropiadas y sus golpes provienen de un sistema que ataca desde arriba;
- 4) Crear capacitaciones para los profesionales para medir el tipo de falla que presentan estos padres y confirmar que se trata de una patología que puede medirse a partir de una condición de individuo.

La solución al maltrato y vulneración de derechos no es un problema técnico, es un problema político que atañe definiciones respecto al rol de la sociedad cuando se quiebran o fragilizan los vínculos entre sus miembros. La propuesta va mucho más allá que psicopatologizar, perseguir penalmente, implementar mecanismos de control y vigilancia, debe pensarse en cambio en dispositivos de reparación de los daños sufridos.

De la mayor gravedad es considerar -como se suele escuchar- que estos niños deben ser rápidamente adoptados, ya sea que se trata de los niños de Rumania, o de los niños pobres de Chile; esa solución no está a la altura del problema. Es una solución parche de un problema social mayor. Es válido en muchos casos, pero no como política de Estado sino como solución a un problema individual, de un niño en particular.

Ante este escenario ¿Qué podemos hacer?

- 1) En primer lugar, frente a un niño de un hogar debemos aprender que lo que éste necesita no es un test, no es una escala de medida, sino una palabra que lo reciba en su dolor, una memoria que pueda narrar lo vivido. Es decir *crear un dispositivo de reparación del daño*.
- 2) Formar profesionales que sean capaces de considerar el trasfondo social y político ante la vulneración de derechos de un niño o niña e incorporarlo en el análisis de la situación de vulneración de violencia. Dicho de otro modo, el maltrato no comienza con un golpe de un padre a un hijo, viene de mucho antes, de historias de guerra, pérdidas, exclusión y marginalidad, al menos.
- 3) Formar profesionales y equipos que sean capaces de dar una palabra de aliento, que estén en condiciones de dar una respuesta a lo que demanda, que haga la tarea porque está profundamente convencido de su lugar en la comunidad como un agente de transformación y cambio, no un investigador engegucado en sus teorías, es decir un profesional que entiende que su papel está entre el niño que ha perdido a su familia y la comunidad que ha perdido a uno de los suyos. Un equipo de trabajo que hace red y puente entre el hogar de acogida y la comunidad de la que tuvo que ser separado;
- 4) El sistema judicial no puede seguir siendo una institución que maltrata a niños, familias y sus propios funcionarios. Este es otro tema, pero la manera en cómo se aplica la ley y la manera en que los jueces en el estrado llevan adelante juicios con la violencia que permite su posición debe ser modificada principalmente a la luz del principio

de autonomía progresiva consagrada en la convención de los derechos del niño.

- 5) La solución inmediata no pasa por capacitaciones, evaluaciones y aplicación de escalas, pasa por algo tan sencillo y tan difícil a la vez de implementar, por mayor cantidad de seres humanos comprometidos en verdad por el cuidado de los niños. Así de simple, tener más personas dispuestas a acoger a los niños. Dejar claro al diseñador de política pública que un sistema como este requiere la contratación de tantas personas como niños lo necesitan para ser cuidados y acogidos como se lo merecen, en este análisis no corre el cálculo del costo beneficio. La verdadera solución a la crisis del SENAME, es decir al fracaso de los modelos institucionales es tan simple: abrir la billetera fiscal y contratar seres humanos que estén comprometidos en cuidar de los niños que han quedado expuestos, vulnerables o derechamente vulnerados. Por cada niño alejado de su familia se requiere de un humano 24 sobre 24 horas acompañándolo, no para raptarlo, secuestrarlo de su familia, ni para adoptarlo, sino para permitirle, en primer orden de cosas, volver a tener una relación calidad y cariñosa con otro ser humano. La solución, entonces, es muy simple, un sistema de protección no puede seguir ahorrando dinero en recursos humanos, tampoco puede botar la plata en capacitaciones que mantienen a los cuidadores en una situación de máxima precariedad.
- 6) Necesitamos un nuevo pacto social que comprometa profundamente a los distintos actores de la sociedad en el cuidado de niños con recursos suficientes. El principal tesoro de una comunidad probablemente se encuentre en la capacidad de

implementar una cultura del cuidado y en ofrecer la reparación de aquellos que han quedado expuestos.

Finalmente me permito atisbar en parte a la pregunta planteada al comienzo de esta trabajo: ¿por qué el maltrato dentro del sistema de protección? Me atrevo a decir que esto ocurre porque el sistema de protección muestra en nuestro país el abandono del Estado en las garantías y la protección que debe dar en a lo menos salud, vivienda, educación y participación. La mayoría de los centros residenciales son proyectos vendidos, licitados a la banca privada con fondos que no alcanzan a cubrir sino parcialmente sus costos de operación. La comunidad delega a terceros el cuidado de niños y a esto sumamos personal insuficiente y muy mal remunerados y a profesionales que no son capaces de ver las causas sociales del problema que tienen que asumir, psicopatologizando y particularizando el problema en individuos. Sumemos a lo anterior distintas posiciones que agravan más la enfermedad tales como aquellos grupos de interés que quieren probar que todos los trastornos de estos niños y sus familias son de origen biológico y requieren ser tratados farmacológicamente. Sumemos a los grupos de interés pro familia que quieren a todos estos niños en familias adoptivas. Sumemos la incompetencia y sobretodo la indolencia de profesionales y jueces que separan a los niños de sus familias y particularmente de sus hermanos, dejando en el mayor desamparo a hermanos mayores que se quedan en las residencias. Añadamos la falta de todo reconocimiento social a cuidar a un niño en dificultad, lo que se refleja en salarios indignos, horarios de trabajos excesivos y maltrato permanente de los empleadores. Y finalmente tengamos presente que acoger a un niño es ponerse en contacto con una histo-

ria individual y colectiva que recuerda, por un lado, los sueños y anhelos de la infancia, así como el fracaso, los golpes y el derrumbe de esos proyectos por otro que violenta y agrede.

Criar a un niño requiere la compleja reflexión y tensión entre la violencia en nosotros mismos frente al fracaso de nuestros ideales y expectativas, así como de la violencia que la cultura exige para la mantención de un pacto social solidario. Criar a un niño implica reconocerse como históricamente constituidos, pero es precisamente esta negación de la historia en nosotros la que nos vuelve contra los niños y los sepultamos así en el olvido. Todo golpe contra un niño aspira al olvido, sin embargo su inscripción en el cuerpo deja huella, y su cicatriz revive ante la infancia de otro. Eso debe ser narrativa y psicoanalíticamente tratado y analizado. No se trata de capacitar a las personas que acogen a los niños sino ayudarles a abrir su historia para que la historia del niño tenga lugar. Lo que verdaderamente se puede dejar a otro es un recuerdo, amar diremos aquí es recordar¹⁰. El trabajo con niños en hogares consiste en crear recuerdos dignos de ser recordados y sentar las bases para una nueva relación con nosotros mismos, con los demás y particularmente con quienes requieren de nuestro esfuerzo de memoria.

En definitiva, para abordar en serio los problemas derivados del maltrato se requiere de las siguientes consideraciones políticas

- 1) Una mirada de lo social, de grupos dentro de la comunidad que son sistemáticamente marginados y cuyas historias deben ser contadas por todos los que participamos en

10 Preferiría decirlo así: amar es recordarte.

el contexto del maltrato infantil. Un golpe contra un niño es el resultado de muchos golpes dados a la infancia de la humanidad y particularmente de algunos grupos que sistemáticamente han sido segregados y violentados.

- 2) Contar y narrar las historias de este grupo de niños implica un *reconocimiento* de un malestar social y un abandono del Estado de su tarea. Pero sobre todo es el resultado de un quiebre en la comunidad que se fragmenta y divide.
- 3) La reparación del daño sobre un grupo de personas de la sociedad pasa por fortalecer a la comunidad, esto no pasa por un conjunto de especialistas sino volver a pensar en el pacto social que nos reúne y que construye soluciones compartidas. Imaginamos en términos concretos, a un juez, un trabajador social, el alcalde, el educador de trato directo, un miembro de la comunidad de origen y profesionales sentados en una mesa pensando en las distintas respuestas que requiere un niño.
- 4) El éxito en la reparación del daño que ha sufrido un niño no pasa por que este sea desarraigado de la comunidad de origen sino de una comunidad que se involucra en el malestar del otro. Se busca las raíces del odio y la violencia.
- 5) Para solucionar la crisis del SENAME sin duda lo que sobra son especialistas y profesionales y lo que de verdad falta son seres humanos que miren el rostro de esos niños, que los acojan, que les hablen, que los cuiden, que les cuenten sus historias, nuestra historia, que conserven su memoria, que cuiden sus orígenes para que puedan disponer de ellos. Es muy sencillo, pero

a la vez lo más difícil pues la pregunta es saber si como sociedad estamos preparados para volver la mirada sobre estos niños de una manera inclusiva, acogedora y que reconoce (es reconociente) de sus raíces y orígenes. Llegar a decir que una cuidadora tiene un rol más importante y significativo que cualquier gerencia y que merece una remuneración equivalente sería la señal de un país que puede volver a poner al ser humano en el lugar que corresponde. Trabajar en la administración de los bienes materiales y el comercio no puede ser social y económicamente más importante que dedicarse a reparar las heridas de un niño en dificultad o que ha tenido una historia de violencia.

La experiencia nos enseña que un niño podrá volver a entrar en el pacto social si existe otro ser humano que puede comprometerse y cuidar de él. Esa es la gran deuda de nuestra sociedad, no la de apuntar al culpable, (no hay interpelación a ministro alguno que solucione el problema) sino fortalecer y dar dignidad a quien efectivamente se hace responsable por lo que sucede con los niños y niñas vulnerados y que le brindan una experiencia de acogida y cuidado.

Referencias Bibliográficas

American Psychological Association. (2016, 07 01). *American Psychological Association*. Recuperé sur www.apa.org

BBC Mundo. (2015, 12 30). *El horror de los niños huérfanos de Rumania: "Fuimos aniquilados como seres humanos"*. Recuperé sur BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151230_rumania_ninos_orfanatos_huerfanos_mr

Bowlby, J. (1998). *La separación*. España: Paidós.

Carrey, N. (2013, enero 9). *National Center for Biotechnology Information*. Recuperé sur <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3647624/>

Dickens, J. (2002). The paradox of inter-country adoption: analysing Romania's experience as a sending country. *International Journal of Social Welfare*, 76-83.

Harlow. (1958). The nature of love. *American Psychologist*, 673-685.

Morales, C. (2013, Agosto 19). *Crisis del SENNAME: Un sistema que hiere cuando intenta cuidar*. Recuperé sur Ciper Chile: <http://ciperchile.cl/2013/08/19/crisis-del-sename-un-sistema-que-hiere-cuando-intenta-cuidar/>

Nelson, C., Fox, N., & Zeanah, C. (2013). *Romania's Abandoned Children: Deprivation, Brain Development and the Struggle for Recovery*. Harvard University Press.

Rummery, K., Greener, I., & Holden, C. (2009). *Social Policy Review*. London: The policy press.

Selman, P. (2012, marzo 15). Tendencia globales en adopción internacional: ¿En el "Interes superior de la infancia"? (U. d. Barcelona, Éd.) *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XVI(395), 21. Recuperé sur http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-395/sn-395-21.htm#_edn44

Sptiz, R. (1968). *De la naissance à la parole: La première année de la vie*. Paris: PUF.

The Bucharest Early Intervention Project. (2016, 07 10). *The Bucharest Early Intervention Project*. Recuperé sur <http://www.bucharestearlyinterventionproject.org/>

Wikipedia. (2016, 07 03). *Wikipedia*. Recuperé sur https://es.wikipedia.org/wiki/Nicolae_Ceau%C8%99escu#Econom.C3.ADA_y_sociedad